



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MIXISTLÁN DE LA REFORMA, MIXE, OAXACA.
Administración 2025



PRESIDENC
MUNICIPAL

Mpio. Mixistlán
de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
01/2025-31/12/25



SINDICATU
MUNICIPAL

Mpio. Mixistlán
de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
01/2025-31/12/25



REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. Mixistlán
de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
01/2025-31/12/25



REGIDURÍA
DE OBRAS

Mpio. Mixistlán
de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
01/2025-31/12/25

01/2025-31/12/25

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
MIXISTLÁN DE LA REFORMA, DISTRITO DE MIXE, OAXACA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

EN EL MUNICIPIO MIXISTLÁN DE LA REFORMA, DISTRITO MIXE, OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA
04 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, ATENDIENDO LA CONVOCATORIA DEL DIA 28 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR
LAS SESIONES DE CABILDO, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CC.
ANSELMO GONZÁLEZ VALDÉZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; FERNANDO GONZÁLEZ MIRANDA,
SINDICO MUNICIPAL; IRMA REYES MARTÍNEZ, REGIDORA DE HACIENDA; ROSALÍA GONZÁLEZ MANUEL
REGIDORA DE EDUCACION, CÁSTULO HERNÁNDEZ SOLANO, REGIDOR DE OBRAS; ILDEFONSO CASTELLANOS
MARTÍNEZ, TESORERO MUNICIPAL Y AIDA CASTELLANOS MARTÍNEZ, SECRETARIA MUNICIPAL, A FIN DE
LLEVAR A CABO LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL EJERCICIO FISCAL 2025., LO
ANTERIOR, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 45, 46 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN II Y
PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DE DICHO PRECEPTO LEGAL, 48, 49, 50, 68, FRACCIONES I, IV
XXXV, 71, FRACCIÓN VI Y 73, FRACCIÓN I, Y DEMÁS APPLICABLES, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL
ESTADO DE OAXACA; BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO. DECLARACIÓN DEL QUORUM.

TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

CUARTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA. - LO ANTERIOR Y COMO DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL
ORDEN DEL DÍA LA C. AIDA CASTELLANOS MARTÍNEZ, SECRETARIA MUNICIPAL PROCEDIÓ A PASAR LISTA
DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO: -----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
CIUDADANO ANSELMO GONZÁLEZ VALDÉZ.	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
CIUDADANO FERNANDO GONZÁLEZ MIRANDA	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MIXISTLÁN DE LA REFORMA, MIXE, OAXACA.
Administración 2025



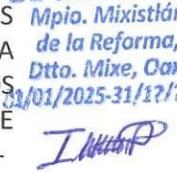
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán
de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
01/2025-31/12/2025



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán
de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Mixistlán
de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Mixistlán
de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Mixistlán
de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
01/2025-31/12/2025

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
CIUDADANA IRMA REYES MARTÍNEZ	REGIDORA DE HACIENDA	PRESENTE
CIUDADANA ROSALÍA GONZÁLEZ MANUEL	REGIDORA DE EDUCACION	PRESENTE
CIUDADANO CÁSTULO HERNÁNDEZ SOLANO	REGIDOR DE ORBAS	PRESENTE

SEGUNDO. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -

UNA VEZ PASADA LA LISTA DE ASISTENCIA Y, ENCONTRÁNDOSE EN SU TOTALIDAD LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL C. ANSELMO GONZÁLEZ VALDÉZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROCEDE A DECLARAR EL QUORUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO. -

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. ANSELMO GONZÁLEZ VALDÉZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, INSTALA LEGALMENTE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: SIENDO LAS 10 HORAS CON 18 MINUTOS, DE DÍA 04 DE AGOSTO DE 2025, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE MIXISTLÁN DE LA REFORMA, OAXACA, Y CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO. -----

CUARTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

UNA VEZ ACREDITADA LA ASISTENCIA LEGAL NECESARIA Y EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, Y ENSEGUIDA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES CONCEJALES SU APROBACIÓN O EN SU CASO LA MODIFICACIÓN AL MISMO. EN CONSECUENCIA, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO UN TOTAL DE 5 VOTOS REALIZADOS POR LAS Y LOS CONCEJALES PRESENTES Y CERO ABSTENCIONES; EN ESTA SESIÓN DE CABILDO; POR LO TANTO, SE TIENE COMO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL EJERCICIO FISCAL 2025. -

EN USO DE LA PALABRA EL C. ANSELMO GONZÁLEZ VALDÉZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA CIUDADANOS CONCEJALES, LA RAZÓN PARA LLEVAR ACABO LA DE ESTA SESIÓN, TIENE QUE VER CON EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025, EL CUAL FUE ELABORADO DE MANERA PARTICIPATIVA CON LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO QUE REPRESENTAMOS ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, FERNANDO GONZÁLEZ MIRANDA, SINDICO MUNICIPAL; IRMA REYES MARTÍNEZ, REGIDORA DE HACIENDA; ROSALÍA GONZÁLEZ MANUEL REGIDORA DE EDUCACION, CÁSTULO HERNÁNDEZ SOLANO, REGIDOR DE OBRAS; CONSIDERANDO LO ANTERIOR SE HACE EVIDENTE LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, ASÍ COMO UNA PLANEACIÓN EFECTIVA EN CORTO PLAZO,



AMBOS TIPOS SE CONSTITUYEN EN PLANES Y PROGRAMAS RESPECTIVAMENTE; EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MANIFIESTA LA VISIÓN MUNICIPAL Y LA PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES QUE SE DEBAN ATENDER EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO, MEDIANTE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN. A CONTINUACIÓN, EL C. ANSELMO GONZÁLEZ VALDÉZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE PROCEDA CON LA VOTACIÓN ECONÓMICA, DONDE PREGUNTA A LOS CIUDADANOS DEL CABILDO MUNICIPAL SI SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE ACUERDO CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN SÍRVASE A EXPRESARLO LEVANTANDO LA MANO.

SEGUIDAMENTE LAS Y LOS CIUDADANOS DEL CABILDO MUNICIPAL EMITEN SU VOTO LEVANTANDO LA MANO APROBÁNDOSE CON UNANIMIDAD DE CINCO CON CINCO CONCEJALES. POSTERIORMENTE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA:

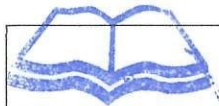
SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL CIUDADANO ANSELMO GONZÁLEZ VALDÉZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, ME GIRA INSTRUCCIÓN COMO SECRETARIA MUNICIPAL, PARA QUE DECLARE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO; POR TAL RAZÓN, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA MUNICIPAL, SI NO HAY OTRO ASUNTO QUE TRATAR, DECLARO CERRADA LA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS 11 HORAS CON 30 MINUTOS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA POR DUPLICADO PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. LO ANTERIOR, ATENDIENDO A LO QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO SEGUNDO, ÚLTIMA PARTE Y 92, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

 RESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Mixistlán de la Reforma, Dto. Mixe, Oax. 31/12/2025		 C. ANSELMO GONZÁLEZ VALDÉZ. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
 C. FERNANDO GONZÁLEZ MIRANDA SINDICO MUNICIPAL		 SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Mixistlán de la Reforma, Dto. Mixe, Oax. 31/01/2025-31/12/2025	 C. IRMA REYES MARTÍNEZ REGIDORA DE HACIENDA
		 REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Mixistlán de la Reforma, Dto. Mixe, Oax. 31/01/2025-31/12/2025	

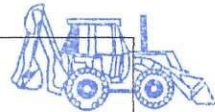


HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MIXISTLÁN DE LA REFORMA, MIXE, OAXACA.
Administración 2025



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Mixistlán
de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
C. ROSALÍA GONZÁLEZ MANUEL
REGIDORA DE EDUCACION
01/01/2025-31/12/2025



REGIDURÍA
DE OBRAS

Mpio. Mixistlán
de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
C. CÁSTULO HERNÁNDEZ SOLANO
REGIDOR DE OBRAS
01/01/2025-31/12/2025

C. AIDA CASTELLANOS MARTÍNEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
DOY FE



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Mixistlán
de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL
DEL ESTADO DE OAXACA.

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MIXISTLÁN DE LA REFORMA, DISTRITO MIXE OAXACA, PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL EJERCICIO FISCAL 2025., CELEBRADA A LAS 10 HORAS, DEL DÍA 04 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.